

ELA, 1911-2011: Cien años de sindicalismo abertzale*

Garde Etayo, María Luisa

La denominación de la central sindical abertzale ha evolucionado de forma significativa desde su fundación en 1911. Solidaridad de Obreros Vascos, SOV (nombre comúnmente utilizado), o ELA-SOV (denominación estatutaria) pasó a denominarse, a partir de su II Congreso (Gasteiz, 1933), con la incorporación de Solidaridad de Empleados Vascos (SEV), ELA-STV (denominación estatutaria) o STV, siendo éste y Solidaridad (e incluso abreviado, Soli, o la Soli), el nombre más utilizado hasta los años sesenta. A partir de esta década, mientras en el exilio seguía utilizándose en mayor medida el nombre STV, en Euskadi Sur se iba imponiendo progresivamente la abreviatura en euskera, ELA, *Euzko Langilleen Alkartasuna*, que en el VIII Congreso (Bilbao, 1993), quedó en *Euskal Langilleen Alkartasuna*. Actualmente, aunque sus estatutos recogen la denominación ELA-STV y ELA indistintamente, es cada vez más clara la inclinación hacia la utilización exclusiva de ésta última.

La misma evolución de la sigla histórica responde, de alguna manera, al progreso de una organización obrera que durante un siglo se ha ido abriendo paso, primero tímidamente y a contra corriente, pero con constancia, convicción y paso firme hasta alcanzar el primer lugar entre las organizaciones de Euskal Herria. No podemos olvidar el contexto en el que ha transcurrido su andadura a lo largo de estos cien años y que ha influido profundamente en su trayectoria: regímenes democráticos tan dispares como la Restauración, la II República o la actual monarquía parlamentaria, dictaduras (Primo de Rivera y Franco) y clandestinidad, guerras (civil y mundiales) y exilio.

Nacida como una organización obrera cristiana y vasca en el seno del movimiento nacionalista, fue asumiendo como prioritario su papel de defensa de la clase trabajadora vasca, lo que le condujo al ejercicio de un sindicalismo reivindicativo ya durante la II República. Obligada a la supervivencia, resistencia y clan-

* El presente artículo es una somera síntesis sobre la historia de ELA entre 1911 y 2011, elaborada a partir de la bibliografía publicada, escasa o nula para algunos periodos (sobre todo franquismo e historia reciente). He esbozado, superficialmente, la trayectoria de los últimos años con el fin de hacerla llegar hasta hoy. El último trabajo científico sobre la sindical abertzale: Ansel, D., *ELA en la Segunda República. Evolución sindicalista de una organización obrera*, Bilbao: Manu Robles-Arangiz Institutoa/Txalaparta, 2011, recoge de manera exhaustiva los trabajos publicados sobre la sindical abertzale y el nacionalismo vasco.

destinidad entre dos guerras y durante cuarenta años de dictadura, ha sabido desde 1976 interpretar los nuevos tiempos poniendo en escena un elaborado y definido proyecto de sindicalismo vasco, de clase, socialista y democrático, capaz de aglutinar a una masa social que la ha aupado al liderazgo más allá del ámbito sindical, como contrapoder frente al sistema económico dominante y con voz propia en el proceso vasco de construcción nacional.

1. Una organización obrera, cristiana y vasca: 1911-1931

Las consecuencias del vertiginoso proceso de industrialización que se produjo en Bizkaia a partir de 1876 desestabilizaron la sociedad tradicional. Las difíciles condiciones de trabajo de los mineros bizkainos y la intransigencia patronal dieron lugar a una etapa de intensa conflictividad social entre 1890 y 1911, que propició el arraigo del socialismo.

En este contexto, en el que surge el nacionalismo vasco, la preocupación social de Sabino Arana se centraba en asociar a los obreros vascos para liberarlos del contacto con los «maketos», que los corrompían, y de la «tiranía» de los sindicatos socialistas. Y aunque su sucesor, Ángel Zabala, pretendió plasmar dicha preocupación en el programa del PNV, éste era un partido de “orden”, que si bien denunciaba las desigualdades sociales, consideraba los conflictos como rebeliones anti-vascas inspiradas por los socialistas, sin analizar sus causas. Sólo con motivo de la huelga general minera de 1910 se vio la necesidad de crear una organización propia y exclusiva de los obreros vascos. La “comisión regional de acción social” (prevista en 1906, pero constituida en febrero de 1911), hizo un llamamiento a todos los obreros afiliados al Partido nacionalista y, tras aprobar los estatutos, fundó la nueva asociación el 23 de julio de 1911. Solidaridad de Obreros Vascos (SOV) respondía, por tanto, a la necesidad de frenar la creciente influencia socialista entre la clase obrera vasca y de organizar la defensa de sus intereses, contra el capitalismo, pero en colaboración y armonía con los “buenos patronos vascos”. Dos días después tenía ya con 178 afiliados.

En 1914, SOV contaba en Bizkaia con 27 Agrupaciones de Obreros Vascos (AOV) de distintos oficios (la mitad de ellas en Bilbo), y con 34 entre 1919/20. En sus primeros años, la nueva entidad, que integraba mayoritariamente a obreros cualificados con tradición artesanal (durante la Primera Guerra Mundial aumentó la integración de la clase obrera industrial), mantuvo una estructura muy simple y con escasa cohesión interna. En la base, se situaron las agrupaciones locales y de oficio, con gran autonomía y sin capacidad de autofinanciación y, por encima, la federación provincial (a partir de 1914 en Bizkaia y de 1918 en Gipuzkoa), que gestionaba las cuotas.

Bajo el lema “unión obrera y fraternidad vasca”, SOV se refería al vasquismo, al catolicismo y a la armonía de clases, como principios fundamentales de su actividad, pero su ideal no estaba bien definido, ni se concretó en un programa hasta la II República.

Como vasquista, Solidaridad pretendía asociar a los asalariados vascos: a todos y sólo a los obreros vascos. Hasta los años 30, en que el único requisito para afiliarse era ser asalariado mayor de 16 años y se permitió la afiliación femenina en condiciones de igualdad, ELA mantuvo criterios excluyentes (al menos uno de los cuatro primeros apellidos debía ser vasco) e incluía la afiliación de patronos y trabajadores profesionales en calidad de socios cooperadores. Su catolicismo estaba íntimamente ligado al vasquismo, y la armonía de clases era la “bandera” de SOV. Hasta entonces, y a pesar de las voces discordantes, muy a menudo la conciencia de clase quedó supeditada a la conciencia nacional, apoyada en la fuerte identidad cristiana de la afiliación solidaria.

A pesar de los limitados medios con los que contaban, la “acción cultural” de Solidaridad pretendía llegar a todos los campos: era patriótica, religiosa y social, no descuidaba los temas económicos y se mostraba especialmente preocupada por la educación profesional y sindical. En 1919 vio la luz su órgano de prensa, *El Obrero Vasco*.

Su acción cooperativista, mutualista y previsor, además de suministrar importantes servicios a sus asociados, les proporcionaba una mayor estabilidad frente al vaivén de la acción reivindicativa. La acción de SOV pretendía ser una acción global, “el sindicalismo integral a base múltiple”. En 1919 se estableció una caja, en el caso de huelgas o de despidos injustos y, desde 1912, funcionó una oficina gratuita de colocación o Bolsa del Trabajo. La primera cooperativa patrocinada por SOV se constituyó en 1919, y en el Congreso de Eibar (1929), se acordó formar una Federación de Cooperativas de Obreros Vascos. Se distinguió en la labor de propaganda de los seguros sociales y en la lucha por el perfeccionamiento del régimen de retiros obreros implantado en 1921.



I Congreso SOV, Eibar, 1929

Durante la dictadura de Primo de Rivera, que recortó las libertades políticas y sindicales, frenando el ritmo de afiliación, ELA se dedicó junto al PNV –como años después durante el exilio– a una intensa actividad cultural que fortalecería la identidad nacionalista. La creación de los comités paritarios a partir de 1926 benefició a ELA, organización proclive al pacto, que recuperó su actividad sindical y recobró el ritmo de crecimiento anterior a la dictadura. Prueba de ello fue la celebración del congreso de 1929 (Eibar) con representación de 6.200 bizkainos y 1.500 gipuzkoanos. En él se acordó “crear la Confederación General de las Agrupaciones”, constituida el 22 de diciembre, y se plasmó un amplio programa de acción: respeto a la jornada de ocho horas, establecimiento del salario mínimo y del salario familiar, retribución especial de las horas extraordinarias y del trabajo nocturno, respeto a los días festivos de la Iglesia y semana anual de vacaciones pagadas. Objetivos a corto y medio plazo para la transformación del capitalismo en un régimen cooperativo en el que desapareciese el salariado.

En las relaciones entre las organizaciones sindicales de diferentes tendencias, el origen anti-socialista de SOV marcó las tensas relaciones con la UGT, a la que acusó de servir a los intereses del partido socialista, negando el calificativo de vascas a sus organizaciones, mientras el sindicato socialista ignoraba la creciente competencia nacionalista. Sin embargo, las relaciones con los anarcosindicalistas eran menos tensas. A los Sindicatos Católicos le enfrentaban el “españolismo”, el “amarillismo”, y el excesivo protagonismo de sacerdotes en su dirección.

Fundada en el seno de la Comisión de Acción Social del PNV, durante muchos años el único partido nacionalista vasco en Euskadi, era lógica la identificación de SOV con aquél. Sin embargo, a pesar de la cercanía ideológica y cultural, los dirigentes de la sindical nacionalista se esforzaron por mantener la “neutralidad” política y la independencia formal y organizativa (tan a menudo recalada por ELA). Las buenas relaciones entre ambas organizaciones se mantuvieron por encima de coyunturas difíciles y de la heterogeneidad del sindicato nacionalista, en el que se iban desarrollando nuevos conceptos, propios de un sindicato de clase, mientras se mantenían los esquemas tradicionales de identificación política.

2. Hacia un sindicalismo de clase. La evolución sindicalista, 1931-1936

En la primera mitad del bienio republicano y en un contexto de crisis económica, ELA se centró en la lucha contra el desempleo y en la tutela del trabajador vasco. Aunque criticó despiadadamente la inacción y la incompetencia de las instituciones públicas, participó en un modelo de relaciones laborales fuertemente institucionalizado y de cariz corporativo, heredado de la dictadura y que encajaba con la doctrina social católica. Sin embargo, luchó por cambiar los mecanismos que regulaban su composición y funcionamiento. Por otra parte, empeoraron sus relaciones con los patronos, a los que culparon de aprovechar la coyuntura para debilitar al gobierno y a los sindicatos.

En 1933, la celebración de su II Congreso (Gasteiz), se convirtió en punto de arranque de un intenso proceso reformador y modernizador. STV/ELA contaba ya con 40.342 afiliados repartidos en 135 agrupaciones (63 en Bizkaia, 52 en Gipuzkoa, 12 en Araba y 8 en Nafarroa), representados por 274 delegados. Por provincias, la que consiguió un mayor y más homogéneo crecimiento solidario fue Gipuzkoa, sobre todo en su sector sidero-metalúrgico, mientras en Araba y Nafarroa, de estructura socioeconómica similar, las diferencias las marcó la expansión del nacionalismo.

La nueva estructura, más centralizada, moderna y eficaz, se apoyó en las federaciones provinciales de industria (en la base secciones de industria y agrupaciones profesionales locales, que integraban la federaciones locales). La Confederación Nacional de Trabajadores Vascos aglutinaría las cuatro federaciones y en ella se integrarían directamente las organizaciones de empleados (SEV, nacida en 1920), *Nekazaris*, *Arrantzales* y Transportes marítimos, de ámbito nacional y con un régimen especial. La nueva entidad pasó a denominarse Solidaridad de Trabajadores Vascos. El Congreso era el organismo soberano y garantizaba la democracia interna. El acercamiento entre obreros y empleados fue determinante a la hora de radicalizar a este colectivo, reacio tradicionalmente a adoptar orientaciones de clase.

Ideológicamente, el Congreso se limitó a ratificar el bagaje doctrinario tradicional, en el que nacionalismo vasco y catolicismo social (en las directrices más modernas del sindicalismo cristiano europeo) seguían siendo los dos pilares que sustentaban la organización (STV se afilió a la internacional cristiana, CISC, en 1933). Como reivindicaciones laborales prioritarias, adoptó el accionariado obrero y la cogestión como primeros pasos de transformación del capitalismo hacia una sociedad donde primara la justicia social. A ello, se añadieron temas de seguridad e higiene en el trabajo, semana de 40 horas, etc. ELA era partidaria del pacto en las instituciones y en la negociación colectiva, pero también de la lucha y la huelga cuando eran necesarias. En ello radicó su gran cambio, que si bien no llegó a teorizarse, dio lugar a un nuevo lenguaje sindical con claras referencias anticapitalistas y marcó profundamente la praxis solidaria, fortaleciendo la identidad de clase respecto a la identidad nacional.

La acción pedagógica solidaria, otro importante instrumento de modernización y democratización interna, propagó modelos de referencia renovados y favoreció el surgimiento de nuevos dirigentes, que irían desplazando a los sacerdotes propagandistas y que tuvieron un papel destacado en la radicalización de ELA a partir de 1933. En 1934 se creó la Juventud Solidaria de San Sebastián, animada por León Barrenetxea, fuertemente radicalizada, y se previó la puesta en marcha de escuelas industriales y de certámenes de trabajo.

La prensa fue un poderoso vehículo de transmisión de la cultura sindical y de la ideología solidaria. Contó en Bilbo con *El Obrero Vasco* (1911-1933), al que sucedió *Lan Deya* (1933-1937) primer órgano para toda la Confederación, y en Donostia con *Euzko Langille* (1935-1936), en Bilbo durante la guerra. Los *nekaris* tenían el apoyo oficioso de *Argia*, semanario donostiarra en euskera (1921-

1936). Dispusieron igualmente, en los años treinta, de la sección titulada "Labor Social" en el diario *Euzkadi* y de espacios en *El Día* de Gipuzkoa y *La Voz de Navarra*. *Acción Vasca* y *Tierra Vasca* de ANV recogían noticias relativas a Solidaridad.

El cooperativismo y el mutualismo asumieron la defensa económica del trabajador y contribuyeron a paliar la grave crisis económica que se abatió sobre él. Además de ampliar el abanico de las prestaciones asistenciales y de socorros, en enero de 1934 se creó la Mutualidad de Trabajadores Vascos, que centralizó los socorros locales y ofreció servicios de asistencia y seguros (de enfermedad, asistencia médica, farmacia, invalidez o fallecimiento). Poco después, se creó una Federación de Cooperativas de Obreros Vascos, al tiempo que crecían rápidamente las de consumo y se organizaban las primeras de producción y crédito. La Caja contra el paro forzoso contó con dificultades. No así la de resistencia, que compaginaba la acción mutualista con la sindical. La labor asistencial (apoyada por *Emakume Abertzale Batza*) fue a menos a partir de 1934.

En cuanto a la acción reivindicativa, sólo bajo determinadas condiciones se llevaban a la práctica la huelga y el boicot, aunque a partir de 1933 la creciente conflictividad laboral presente en las relaciones industriales vascas contribuyó a incrementarlas. ELA participó junto a UGT y CNT en comités unitarios de huelga y, en octubre de 1934, aunque oficialmente la directiva de PNV y la de ELA se mantuvieron neutrales, las bases solidarias, en un proceso de creciente radicalización, participaron en la huelga junto a trabajadores socialistas, comunistas y anarquistas. La convivencia con ellos, también en la dura represión gubernamental, contribuyó a mitigar la tradicional hostilidad hacia los socialistas y a crear una solidaridad de clase. El protagonismo de ELA en los conflictos que tuvieron lugar en 1936, incluso en solitario, es prueba fehaciente de su clara evolución sindicalista. Ello se vio favorecido por el cambio en el modelo de relaciones laborales, más informal y directo, frente al corporativo anterior.

Es indudable que los vínculos entre el PNV y ELA se estrecharon en los primeros años de la República. El nacionalismo fue un poderoso factor aglutinante, sobre todo durante la campaña estatutaria, apoyada por ELA y de la que resultó beneficiada. Dos de sus dirigentes Manu Robles Arangiz y Eliodoro de la Torre, fueron diputados nacionalistas en las Cortes republicanas, las candidaturas nacionalistas incluyeron a bastantes asesores de Solidaridad y la mayoría de los sindicatos eran también afiliados al PNV (una minoría lo eran a ANV). Sin embargo, las relaciones empeoraron a partir de 1934, como consecuencia de la citada evolución de ELA, y se advirtió, desde el partido, de su deriva clasista y obrerista. La ruptura con AVASC (Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana), institución que, respaldada por la Iglesia y el PNV, organizó cursillos y conferencias y creó, en 1933, la Universidad Social Obrera Vasca (USOV), reveló así mismo el grado de autonomía alcanzado por Solidaridad.

3. Sindicalismo de supervivencia, resistencia y clandestinidad: 1936-1960

ELA alcanzó durante la II República un auge indiscutible como central sindical nacional vasca. En 1936 contaba con 50.000 afiliados, repartidos en 324 agrupaciones (145 en Bizkaia, 120 en Gipuzkoa, 25 en Araba y 34 en Nafarroa), seguía de cerca a UGT en Bizkaia y se había convertido en la primera fuerza sindical en Gipuzkoa y Araba, mientras que en Nafarroa predominaban los sindicatos católicos en el campo, y los socialistas (Ribera y otros puntos). Su III Congreso (Iruña, julio 1936) hubiera supuesto, con seguridad, el afianzamiento de la línea reivindicativa e independiente iniciada en la República. Pero el proceso se vio frustrado de raíz con el estallido de la contienda civil y STV pasó a luchar simplemente por la supervivencia.

Los solidarios, alineados con el PNV y las organizaciones del Frente Popular, se pronunciaron rotundamente contra el fascismo (“como obreros, como vascos y como cristianos”), se reorganizaron internamente y se volcaron en el esfuerzo de guerra. La central planteó ante el ejecutivo vasco (con dos consejeros nacionalistas solidarios) reivindicaciones centradas en lo social y en lo nacional (colocaciones para los vascos, euskera, iniciativa de crear un Frente Nacional Vasco, etc). Cuestión que se convirtió en prioritaria debido a la ocasional pérdida de peso de lo social, propiamente sindical, en condiciones de guerra y exilio. Los solidarios hubieron de dedicarse al control de sus propias milicias, a la propaganda y a tareas de evacuación, en un periodo crítico en el que la desorganización y la in-comunicación complicaron las relaciones internas.

Entre septiembre de 1937 y enero de 1938, la sindical vasca se recompuso en torno a tres centros: el Comité Ejecutivo (en Biarritz-Baiona, con Manu Robles Arangiz –Presidente desde 1933–, Pedro Ormaetxea y Abilio Iza) y las delegaciones de Barcelona y París. A pesar de las dificultades organizativas y personales derivadas de la falta de recursos y de la dispersión, el CE (que funcionó irregularmente hasta 1940) ideó interesantes proyectos (propaganda, relaciones, asistencia a exiliados y emigración), realizó una destacada labor de ayuda a los refugiados (unos 3000 solidarios en Francia), se ocupó de canjes de prisioneros e, incluso, elaboró planes de formación para jóvenes solidarios.

Desde la Delegación de París, Francisco G. de Mardones amplió considerablemente el mundo de relaciones de la central abertzale, implicando a personalidades francesas de todos los ámbitos en el Comité pro-Solidaridad (obteniendo recursos y colocaciones). En noviembre de 1938 editó un folleto sobre Solidaridad y proyectó viajes propagandísticos a Bélgica, Holanda e Inglaterra. ELA era, para él, la única organización en la que, “acrisoladas todas las tendencias patrióticas, podía continuar un sincero movimiento *euzkadiano* libre de tuteladas interesadas”; de ahí la importancia de que la sindical se mantuviera independiente (también económicamente) y alejada del mundo político, a cuyos protagonistas dedicó mordaces críticas.

Un carácter completamente distinto tuvo la Delegación de ELA en Barcelona, donde se procuró trabajo y alojamiento a los solidarios (frente a UGT y CNT) y se

reivindicaron ante el Ejecutivo vasco aumentos salariales, indemnizaciones, reincorporaciones al trabajo, etc.

A la caída de Cataluña, ELA perdió la Delegación en Barcelona y, en junio de 1939, cayó su representación en París. Con la invasión nazi, el submundo de los exiliados en lucha por la supervivencia en territorio ocupado, con algunos solidarios participando en la resistencia (entre ellos su Presidente), con su solidaridad, pero al mismo tiempo con sus miserias y sus ingratitudes, constituyen el auténtico argumento del periodo 1940-1944.

Londres, donde se estableció Pedro de Ormaetxea, asumiendo la representación de la sindical, se convirtió en capital del mundo libre. El Comité solidario creado allí en 1943, realizó, aún sin medios, una importante labor organizativa (afilió y controló a los solidarios establecidos en Gran Bretaña, y llamó a la constitución de agrupaciones en América del Sur), de orientación doctrinal (con gran amplitud de miras) y de relación (participación en la Conferencia Obrera Mundial, Londres, 1945), colaborando con el Consejo Nacional Vasco fundado por Irujo.

A partir de mediados de 1944, Francia volvió a ser centro de actividad de los grupos políticos y sindicales vascos. ELA, contraria en principio a la participación en pactos o declaraciones políticas, estampó su firma en la del Bloque Nacional Vasco (otoño de 1944) que recogía el derecho de autodeterminación del pueblo vasco sobre principios democráticos, y en la de Bayona (31 de marzo de 1945), que preveía únicamente la constitución de un organismo consultivo como asesor del Ejecutivo Vasco.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el optimismo ante el regreso a la Patria se plasmó en multitud de planes de futuro. ELA no podía quedar descolgada del movimiento general, por lo que su Presidente convocó el 15 de julio de 1945 una primera Reunión General de afiliados en el exilio. El Comité Consultivo Permanente (con Pedro de Herrán, Gregorio Ruiz de Ercilla, Matías de Eguren y Emilio de Zabala) regiría provisionalmente los destinos de Solidaridad. Se revisaron cuestiones internas (de principios, económicas y organizativas) y de proyección (en el mundo vasco, cultural y sindical internacional). Una segunda reunión, el 2 de diciembre, valoró la reorganización y cerró viejos conflictos internos, derivados de la obligada incomunicación impuesta por la dispersión propia de tiempos de guerra.

Mientras, los resistentes solidarios habían logrado precariamente poner en marcha la sindical, a pesar de las difíciles condiciones de la clandestinidad y de las diferencias entre los cuatro territorios históricos.

En cuanto a la estructura organizativa, se mantuvo la destacada actividad de la Delegación de París, con José Antonio Durañona, y Ángel Gondra se hizo cargo de la representación en Londres. En Bruselas se aprovechó puntualmente la presencia de Lasa Ercilla y Teodoro de Agirre, y en Nueva York, Antón de Irala, Delegado del Gobierno de Euskadi, se ofreció a representar a la sindical abertzale. Desde las citadas delegaciones se realizó una importante labor de proyección internacional en favor de la resistencia y en contra del régimen de Franco. El resto de delegaciones en Francia (Burdeos, Toulouse y pequeños núcleos en Iparralde), Norte de África y América, se limitaron a gestionar asuntos locales. El CCP infor-

maba a sus afiliados, y éstos correspondían enviando voluntariosa e irregularmente, sus cuotas. Éstas, junto a los donativos de particulares y fundamentalmente, a las aportaciones de los solidarios de la Agrupaciones en América del Sur, mantuvieron económicamente a STV.

La asistencia a los refugiados, prioritaria durante todo el exilio, le llevó a intervenir en las comisiones para el reparto de bienes y, en su constante preocupación por la formación, proyectó un método de enseñanza por correspondencia. Además, la participación en todo tipo de actos amplió el círculo de relaciones de STV y le puso al día de las nuevas corrientes de pensamiento.

En este campo, el Manifiesto de octubre de 1945 supuso un considerable esfuerzo de adaptación a los nuevos tiempos, aunque el mantenimiento de la legitimidad les obligaba a ser fieles a los principios aprobados en su último Congreso (el III no se convocó hasta 1976).

En cuanto a la reorganización del mundo vasco, ELA tenía su propio criterio sobre el Consejo Consultivo Vasco previsto en la Declaración de Bayona y constituido entre junio-julio de 1945. En él, presentó proyectos en la línea de austeridad que exigía el exilio, priorizando los subsidios frente al establecimiento de sueldos fijos para los consejeros. Además, las sindicales debían articular su participación en el Ejecutivo vasco (al que Robles mostró adhesión incondicional ya en marzo de 1945) a través de Consejos Económicos-Sociales. Por otra parte, en 1946 algunos solidarios creían llegado el momento de reconsiderar las ataduras que diez años antes les ligaron al Gobierno republicano español.

En aquel momento, ELA contaba, además, con un proyecto económico-social que contemplaba los múltiples aspectos de la vida económica y social del País y primaba el desarrollo de los recursos materiales y humanos propiamente vascos.

Lamentablemente, frustrado el regreso a la Patria, todo aquello quedaría en suspenso.

A partir de 1945, la actividad solidaria se volvió hacia el interior. Al llamamiento de la Junta de Resistencia y del Gobierno Vasco, secundado por ELA/STV, UGT y CNT, respondieron los trabajadores masivamente con la huelga general de mayo de 1947, el mayor movimiento de protesta obrera desde la guerra. Esta huelga, y más aún la de 1951 –duramente reprimida por el régimen– marcaron el inicio del fin de la era de prestigio del Gobierno Vasco, que culminaría con la muerte del lehendakari Agirre (1960).

El cambio de coyuntura internacional, con el cada vez más amplio reconocimiento al franquismo, terminó con el optimismo de postguerra, abriendo una década de desencanto para los grupos de oposición. Frente a la pugna del régimen por lograr una posición en el concierto de las naciones occidentales, los sindicalistas vascos llevaron la *causa social cristiana* y *vasca* ante instancias internacionales (ONU, OIT, OECE, etc), gobiernos democráticos, embajadas, etc. Para ello contaron con el apoyo de las sindicales internacionales: CISC, la FSM desde 1945, la CIOSL desde 1949, y los sindicatos cristianos franceses (CFTC) y belgas (CSC), los Trade Unions ingleses e incluso la AFL-CIO estadounidense.



I Congreso Federación Sindical Mundial (FSM), París 1945. ELA asistió como miembro y Euzkadi fue considerado un país más

Como expresión de hermanamiento en el campo nacionalista vasco, se celebró el I Congreso Mundial Vasco (París, 1956), al que ELA/STV presentó aportaciones en solitario, reivindicando de nuevo un autogobierno con contenido social, y junto a UGT y CNT, en favor de la institucionalización de la esfera socio-laboral en el País Vasco.

Mientras Manu Robles formulaba en aquellos años el comunitarismo (alternativa entre el capitalismo y el marxismo tradicional), insistiendo en su independencia de cualquier partido político, la sindical nacionalista luchaba clandestinamente en el interior, y a pesar de la represión y de los problemas internos, tomó parte en movilizaciones obreras consecuencia de las malas condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores (1953, Euskalduna; 1956, en las cuatro provincias vascas, y 1958, sobre todo, en Gipuzkoa).

En junio de 1953, la detención en Donostia de un grupo de solidarios, la mayoría veteranos (Lasa, Ubillos, Miner, Ormaetxea, etc), entre los que se encontraba Manu Robles (en Euzkadi Sur por motivos personales), supuso un duro golpe para STV/ELA, en continuo proceso de reorganización. Desde Biarritz se orquestó una amplia campaña de solidaridad internacional, pero en 1954, fueron detenidos otros tres solidarios, y se dictó auto de prisión incondicional contra el CCP en el exilio. En el mismo año, se celebró en Gasteiz el juicio oral contra diecisiete patriotas y solidarios, acusados de dirigir la huelga general de 1951. Manu Robles fue expatriado en 1955, aunque volvió al interior en varias ocasiones hasta su exilio definitivo en 1960.

4. Hacia un sindicalismo abertzale socialista: 1960-1975

La ruptura generacional que trajo consigo la década de los 60 produjo hondas transformaciones y dio paso a una etapa más que convulsa, volcánica, tanto en el ámbito internacional (mayo del 68) como en el peninsular. El régimen franquista intentó acomodarse a las nuevas circunstancias modificando el sistema de relaciones laborales y aplicando una nueva política económica. En el mundo nacionalista vasco, la ruptura que se vivió a nivel político, cultural y sindical, produjo entre otros efectos, el nacimiento de ETA, la revitalización del euskera o el enfrentamiento de la militancia del interior con el Comité de Biarritz, en un contexto de creciente conflictividad obrera.

En el exterior, dicho Comité siguió siendo el referente de la autoridad, mientras en el interior seguían funcionando las regionales clásicas y surgían grupos aislados de jóvenes que llevaban a cabo acciones sindicales puntuales, al tiempo que se formaban en escuelas sociales organizadas por la Iglesia y revitalizaban el euskera. En 1959, uno de estos prometedores jóvenes del grupo de Pasajes, Pedro Anabitarte –*Eladio*– fue enviado por el CCP a Bierville, como becario de la CISC, para formarse en los principios del sindicalismo moderno de carácter cristiano. La preocupación por la formación de militantes, cuadros y masas es una constante en la historia de ELA.

A su regreso a Euskadi, *Eladio* que desarrolló una importante labor de captación de militantes, participación en movilizaciones y coordinación de grupos, entró en contacto con un grupo donostiarra (liderado por Agnaga y Ayestarán) y pronto surgieron diferencias de criterio sobre la posición de ELA respecto a las fuerzas de oposición al franquismo. El Congreso de Munich (1962) unía la causa del nacionalismo vasco a la de la oposición española y la Alianza Sindical (1961), que intentó revitalizarse en 1964, no recogía la autonomía inmediata para Euskadi en el futuro régimen democrático. Las cada vez más profundas divergencias llevaron a la ruptura en 1966. En el fondo, la nueva mentalidad generacional, la nueva cultura política, con el socialismo como factor dinamizador de las aspiraciones abertzales, chocaba con la legitimidad, la autoridad y las estrategias del CCP.

A partir de mediados de los sesenta, el sindicato vasco entra en una compleja dinámica de fragmentación que duraría una década, en un contexto de creciente conflictividad laboral y social, en el que se generalizó el movimiento de las CC.OO. Tras la escisión de 1966, la gran mayoría de los cuadros del interior, sobre todo en Gipuzkoa, se integró en “ELA-berri”. ELA-Biarritz retuvo algunos afiliados, sobre todo en Bizkaia, con los que intentó reorganizar las regionales, conservó las relaciones con los partidos vascos, los contactos internacionales y la legitimidad histórica de las siglas.

ELA-berri primaba la acción formativa centralizada, impulsando iniciativas culturales, rechazaba la lucha armada (EKIN-ETA) y, tratando de aplicar planteamientos inspirados en un marxismo muy crítico a la situación real de Euskadi, propugnaba la autonomía inmediata de dicho territorio en el futuro régimen democrático, combatiendo toda desviación españolista. La oposición a Comisio-

nes Obreras, en la que militantes solidarios participaron a comienzos de los 60, formó parte de esta cruzada contra el “españolismo”.

Lan-Deya, publicado como órgano del Movimiento Socialista de Euskadi, daba fe de la aspiración de ELA-berri de formar un partido político abertzale socialista que llenaría el hueco existente entre el PNV y el extremismo violento de ETA. El proyecto, apoyado por la socialdemocracia alemana, e incluso por los norteamericanos, era un intento de fortalecer un socialismo federalista frente a la creciente influencia del comunismo. Sin embargo, los movimientos que en Euskadi siguieron esa línea (ESEI o ESB), no pasaron de 1980 (tuvieron más importancia en Cataluña).

De ELA/MSE surgieron, también, proyectos sindicales como ELA-Lejona que junto a distintos colectivos escindidos de ELA-Biarritz, convergió en ELA (A), Congreso de Elorrieta (julio 1977). Ésta optó por un sindicalismo pactista y de responsabilidad (acabó integrándose en ELA en 1990).

Paralelamente, entre 1966 y 1969, se produjo la afirmación de ELA como organización abertzale y de clase. El proceso cuajó en un cierto número de grupos con experiencia en el movimiento obrero y activos en la esfera cultural, que participaban del nuevo nacionalismo al tiempo que rechazaban el uso de la violencia por parte de ETA, por considerarla incompatible con las exigencias del mundo obrero. Los grupos más dinámicos, desconectados entre sí por la clandestinidad y en los que primaba la formación, se encontraban sobre todo en Gipuzkoa, en el valle del Urola (las escuelas sociales, organizadas por el jesuita Valentín Bengoa, funcionaban desde 1956). De ellos saldrá el modelo y los cuadros que regirán la organización a partir de 1976 (Alfonso Etxebarria fue su Secretario General). El objetivo fundamental era mantener a ELA como un sindicato abertzale independiente.

La ruptura entre el MSE y los sindicalistas tuvo lugar en 1969 (asamblea en los pasionistas de Urretxu). La ELA sindical se organizó y formó un comité ejecutivo con su núcleo principal en el valle del Urola y su centro de actuación en Gipuzkoa. Existían grupos menores en Zarautz, Bajo Deba, Irun y Donostia. En Bilbao los militantes eran estudiantes como José Elorrieta y obreros como Eusebio Alberdi (originario del Urola) en Araba operaba Eduardo Markinez, y Olatz Solozabal y Donato Agirre fueron enviados a Nafarroa. La estructura organizativa era reducida y su labor fundamental formativa, en una estrategia a largo plazo.

Desde 1966, la dirección de ELA en Biarritz había intentado, con poco éxito, reconstruir sus regionales y en 1969, aun sin abandonar la línea histórica, intentó adaptarse programáticamente a los nuevos tiempos. También entonces, el joven José Miguel Leunda, liberado por la organización en el interior, pasó a Francia, y comenzó a trabajar en el CCP.

El grupo de sindicalistas del interior, deseoso de rehacer la unidad de ELA y recuperar su legado histórico, inició contactos con la dirección en el exilio, pero el descontrol de las regionales por parte del CCP y la orientación socialista del grupo del interior dificultó el diálogo. El enorme prestigio internacional del Comité Directivo de Biarritz (de manifiesto en 1973 en la celebración del homenaje a Manu Robles Arangiz) les llevó a reintentarlo a fines de ese año y, en la primavera de 1975, se

establecieron los contactos definitivos sobre los principios y la estructura de ELA. El acuerdo de integración, basado en el principio de paridad, se firmó el 28 de septiembre de 1975.

5. Sindicato vasco, de clase, independiente, amplio y democrático: 1976-1988

La ELA surgida en 1976 (III Congreso, Eibar/Euba) supo integrar lo mejor de la organización tradicional y lo mejor del proyecto que se había ido perfilando desde comienzos de los sesenta. Fruto de la reflexión, del estudio y de la experiencia de aquellos años de clandestinidad, de trabajo por el euskera, se había ido definiendo un proyecto sindical adecuado a los nuevos tiempos, que compaginó, hábilmente y con notable pragmatismo, tradición y modernidad.

ELA optó por ser un sindicato. El socialismo introducido tras la ruptura cultural evolucionó rápidamente, gracias a los contactos internacionales heredados, hacia un socialismo humanista y democrático, que le permitió la convergencia con los parámetros de los sindicatos europeos contemporáneos. Se diseñó un modelo sindical cohesionado, centralizado y fuerte, e incompatible con la lucha armada. Se pasó de un sindicalismo de militantes anónimos a uno abierto de militancia y afiliación, con altas cuotas directamente gestionadas por la confederación (centralizando recursos humanos y económicos), y de las 4 regionales del II Congreso de 1933, a las Federaciones Profesionales y las Uniones Comarcales, en relación directa con los órganos centrales de la confederación.

Su modelo sindicalista y autónomo de todo partido se fue imponiendo frente al asambleario de LAB, al carácter de movimiento de las Comisiones Obreras, y al modelo sumiso a un partido político de UGT. No se trataba de una mera autonomía organizativa, como en la etapa anterior, sino también de una auténtica autonomía ideológica. ELA era partidaria del pluralismo sindical y proponía el Frente Sindical como articulador de la acción unitaria.

El sindicato debía de tener una única función, la acción sindical. La ELA de 1976 se propuso evitar la naturaleza multifuncional de la etapa de preguerra, pero heredó la opción por la eficacia organizativa y por la calidad de los servicios asistenciales prestados (la caja de resistencia comenzó a funcionar en enero de 1978), así como la reivindicación de la institucionalización de las relaciones laborales en el marco vasco. A finales de 1977, ELA publicó *Astekaria* y desde enero de 1979 contó con *Lantzen* hasta 1994.

Tras el Congreso se priorizó la organización, la implantación en todo el territorio de Federaciones de industria y Uniones Locales y Comarcales. Éstas ofrecían servicios jurídicos, pero no intervenían, como a partir de los 90, en la negociación colectiva y en la acción sindical. Se crearon de modo transversal, ignorando los límites provinciales, a modo de pequeñas confederaciones. Por otra parte, ELA estaba interesada en la adecuada institucionalización de la patronal vasca, como su interlocutor válido.



III Congreso. Euba, 1976

En cuanto a sus reivindicaciones, democracia real para Euskadi significaba para ELA amnistía total sin exclusiones, libertad sin discriminaciones para la clase obrera y el establecimiento de un régimen autonómico como punto de partida (por la imposibilidad inmediata de conseguir la autodeterminación y la independencia).

ELA permaneció al margen de negocios lucrativos que tentaron a los sindicatos del estado (cooperativas, viviendas, bancos) y también de las discusiones sobre la Constitución y el Estatuto.

En 1979 (IV Congreso, Gasteiz), ELA aumentó su afiliación, reforzó su organización y su independencia de los partidos políticos (aprobó la incompatibilidad de cargos sindicales y políticos) y se comprometió en el proceso autonómico, reclamando mayores cotas de autogobierno. El sindicato se definía como autónomo: basado en la sección sindical en la empresa (potenciando su capacidad negociadora) y en la Unión Local y comarcal, desbordando el centro de trabajo y llegando a la vida cotidiana del trabajador. De negociación: con carácter de enfrentamiento de clase, desde la base, con la huelga como instrumento y Euskadi como ámbito de negociación. De fuerte Confederación, que encauzara la fuerza dispersa de la afiliación y la variada gama de Federaciones y Uniones locales y comarcales. Posibilista, no testimonial, adaptado a la realidad trabajadora de Euskadi, pero de presencia y solidaridad internacional obrera, ante la influencia cada vez mayor de las multinacionales y con presencia en la CMT, CIOSL y CES.

Tras la muerte de Manu Robles Arangiz y bajo la Presidencia de José Miguel Leunda, el V Congreso (Iruña, 1982) se celebró en un marco de crisis económica,

con el trasfondo de una reconversión industrial traumática y el desmantelamiento de las industrias vascas. En 1986, España ingresó en la Europa comunitaria y ELA abrió una oficina permanente en Bruselas, formando parte del Comité Económico y Social, órgano consultivo de la CEE sobre temas socioeconómicos.

A mediados de los 80, el sindicato nacionalista había ganado en representatividad, afianzando su posición como primera fuerza sindical en la CAPV (segunda en Nafarroa) en las elecciones sindicales de 1982 y 1986. El VI Congreso (Bilbo, 1986) evidenció una organización sólida (con destacados avances en la estructura interprofesional en Nafarroa), eficaz en la acción sindical (pero inclinada hacia los servicios) y con datos de afiliación satisfactorios (sólo gracias al sector público). Sin embargo, se había perdido la capacidad de reflexión colectiva en términos de clase o de responsabilidad nacional que habían caracterizado los congresos de 1976 y 1979.

La escisión del PNV de la que surgió Eusko Alkartasuna, provocó cambios en el Ejecutivo vasco hasta entonces exclusivamente nacionalista y partidario de un marco propio de relaciones laborales. Desde 1987, la coalición PNV-PSE integraría el Gobierno Vasco.

El contexto sindical también se vio alterado tras la ruptura en 1988 de PSOE y UGT, la alianza obrera de ésta con CC.OO y el ligero repunte en la situación económica, que permitió al sindicalismo pasar a la ofensiva con la huelga general del 14 de diciembre. ELA la secundó.

Por su parte, la sindical abertzale se había dedicado a la acción sindical en la empresa y a la negociación colectiva sectorial, en abierta oposición al pactismo, y no mantenía relaciones de servidumbre ante gobiernos o partidos. Era una organización fuerte en afiliación, en representatividad y en estructura interna; sin embargo, funcionaba como una empresa de servicios y se apreciaba un cierto estancamiento en cuanto a captación de militantes y a la elaboración de nuevas estrategias que le permitieran influir en la sociedad y liderarla. El relevo en la Secretaría General en noviembre de 1988 (José Elorrieta por Alfonso Etxeberria), sin cuestionar el modelo sindical, lo abriría a los nuevos tiempos.

6. Un sindicalismo de contrapoder. Los años 90

A comienzos de los 90, terminado el ciclo abierto por la revolución cultural vasca de los 60, la crisis de la izquierda tras la caída del muro de Berlín, la emergencia de los nuevos movimientos sociales y la revolución provocada por las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo, hacían necesaria una respuesta política y sindical. Era necesario incorporar a nuevos colectivos, jóvenes y mujeres, a una nueva "organización integral", lo que requería nuevas herramientas organizativas, nuevas alianzas sociales y el paso de una fase reivindicativa defensiva a otra ofensiva.

El VII Congreso (Bilbo, 1990) trazó el camino a seguir en la línea señalada y en un ritmo organizativo frenético, se crearon como instrumentos el Gabinete Técnico confederal (para el análisis económico, fiscal y presupuestario), el Centro de

Documentación, la Fundación Manu Robles-Arangiz (era esencial una formación en profundidad), Garapena (relaciones internacionales), Área de Jóvenes, Área de igualdad de Oportunidades, integración consensuada de ELA (A) y la nueva sede en Barrainkua (que facilitaría una mayor y más eficiente coordinación de actividades). Por otra parte, se adoptaron responsabilidades nacionales con la denuncia del bloqueo de la vía estatutaria. ELA reclamó ser aceptada, en tanto que confederación sindical, como parte integrante del movimiento abertzale, reclamando al Gobierno Vasco un cambio de línea, en contra del carácter centralizador de la regulación estatal de las relaciones laborales.

En las elecciones sindicales de 1990, ELA afianzó su liderazgo.

El trasfondo económico se mostró progresivamente más adverso. Tras el desordenado crecimiento de fines de los 80, sobrevino una nueva situación de recesión con un incremento del fraude fiscal, menores prestaciones sociales y un paro creciente y de mayor duración. El crecimiento económico fue negativo hasta 1993. Las confederaciones españolas respondieron con una nueva recentralización de las relaciones laborales y en el País Vasco se pasó de un modelo de unidad de acción a otro de bloques sindicales, favorecido por el enfrentamiento de ELA con el Ejecutivo vasco de coalición (rechazo a la política de empleo y de Pacto Social y reivindicación de un modelo de autogobierno que superaba el estatuto).

En marzo de 1992, la resolución *Un futuro de progreso y libertad*, mostró el agotamiento del modelo autonómico y diseñó una política de alianza entre abertzales (núcleo de la estrategia de ELA en los 90). El documento prefiguró el Aberrri Eguna de 1995 y el acto de Gernika de 1997. Mientras, la huelga del 27 de mayo de ese año trazó una línea divisoria entre el sindicalismo español y el vasco.

El VIII Congreso (Bilbo, 1993) impulsó el sindicalismo de ELA más allá de la empresa o sector, a todos los ámbitos de la vida de los trabajadores, abarcando contenidos como la lucha contra el desempleo. ELA debía ser un proyecto integral, coordinando sus actividades hacia el interior y el exterior (política institucional, autogobierno, relaciones laborales). La estrategia de construcción nacional estaría basada en el triple eje del derecho de autodeterminación, los intereses de la mayoría (la clase trabajadora vasca) y la participación social, situando la construcción nacional y la soberanía vasca en intrínseca relación con la transformación de Euskal Herria en una sociedad justa y solidaria.

ELA y LAB ampliaron las reivindicaciones de la huelga de 27 de enero de 1994 contra la reforma laboral, a una política industrial que priorizara el empleo y a un marco de relaciones laborales que respondiera a la mayoría sindical vasca. La campaña culminó con la manifestación por el Marco Vasco de Relaciones Laborales (Bilbo, 19 de febrero), aunque en abril un giro inesperado en la política del PSOE permitió la modificación del Estatuto de los Trabajadores, reforzando el ámbito vasco de negociación en la CAPV y haciendo posible un Acuerdo Interprofesional vasco de formación continua.

Las elecciones sindicales de 1995 dieron un triunfo incontestable al sindicalismo abertzale. En Nafarroa, ELA superó la barrera del 20%, pero quedó excluida de las instituciones.



Manifestación por el Marco Vasco de relaciones laborales, Bilbo, 1994

En la primavera de 1997, en puertas de su IX Congreso, ante una nueva reforma laboral, con la consiguiente recentralización de las relaciones laborales y la unidad de acción con LAB haciendo agua (debido a las actuaciones de ETA), ELA se encontraba en una situación de poder sindical y social. Sindical en cuanto a afiliación, destacada hegemonía a nivel de representatividad y satisfactorio diseño organizativo de carácter integral, y social en cuanto al liderazgo de una mayoría sindical vasca junto a LAB (aun en crisis), por lo que programó una negociación colectiva más agresiva y consolidó el concepto de contrapoder. ELA debía volver a ser contrapoder que resiste y reivindica.

A la adversa situación que se vivió a lo largo del verano del 97 (ETA secuestró y asesinó a Miguel Ángel Blanco, el Gobierno español negó las competencias sobre Empleo, Formación y Seguridad Social, y los miembros de la mesa nacional de HB fueron procesados), ELA respondió con el acto de Gernika (18 de octubre). En él, Elorrieta dio por muerto el Estatuto a manos del centralismo español, declaró que ETA sobraba y estorbaba y criticó al nacionalismo no beligerante acomodado en el marco estatutario. La apelación de ELA (sólo un sindicato) a la construcción nacional era consecuencia del bloqueo en que el agotamiento del estatuto colocaba a su proyecto sindical.

Al mismo tiempo, en su rechazo a la tendencia globalizadora del capitalismo de libre mercado, la sindical abertzale se centró en la campaña por el empleo y por la Carta de Derechos Sociales o Renta Básica, uniendo, por tanto, lo laboral y lo social, ligando la lucha por el empleo con el problema de la redistribución de

la riqueza. Para ello se abrió a la colaboración con sindicatos sectoriales y con nuevos movimientos sociales alternativos (sindicatos agrarios y otros minoritarios vascos).

ELA participó en la Declaración de Lizarra-Garazi (septiembre, 1998), pero tras la ruptura de la tregua de ETA y la posterior ofensiva del Gobierno central, que sembraron el desánimo entre sus firmantes, la sindical denunció el déficit social de esta iniciativa y siguió impulsando el camino de una paz basada en el diálogo, frente a la ofensiva de ETA en 1999-2000 y a otras respuestas frentistas.

Sindicalmente, ELA se dedicó a su proyecto de comarca integral y a la acumulación de fuerzas, así como a la preparación de la ofensiva en la negociación colectiva y a la reivindicación permanente ante las instituciones. En las elecciones sindicales del 2000, sujetas a cómputo permanente, ELA alcanzó en la CAPV su record histórico con un 40% de representatividad, mientras en Nafarroa mantuvo el 20,55% (aunque detrás de CC.OO con 21,85).

7. Sindicalismo abertzale en constante renovación: 2000-2011

A mitades de 1999, el Comité Nacional de ELA estableció el límite de edad en 58 años para ejercer responsabilidades en los niveles de mando de la Confederación. Se pretendía ir sustituyendo progresivamente a la generación que había ejercido responsabilidades desde 1976 y que provenía del núcleo duro de la clandestinidad, al mismo tiempo que se daba el relevo a jóvenes, hombres y mujeres, que vivían de forma directa la transformación del mundo del trabajo, respondiendo además a la exigencia de un modelo sindical en constante renovación. Esta línea se vio impulsada con alianzas con colectivos feministas y medioambientales, y condujo de modo natural, a partir del 2000, a la confluencia con las redes locales, nacionales vascas e internacionales del denominado movimiento antiglobalización.

Mientras PP-PSOE firmaban el pacto por las libertades y contra el terrorismo y el plan Ibarretxe proponía un status de libre asociación entre Euskadi y el Estado, el X Congreso solidario (Bilbo, 2000) dio cobertura al cambio generacional y teorizó las bases de un soberanía civil y democrática y de una construcción nacional participativa y con contenido social, lo que permitió a ELA abordar los nuevos retos desde su propia perspectiva.

Dar protagonismo obrero al proceso soberanista y hacer efectiva la estrategia de contrapoder que ELA oponía al sindicalismo de acompañamiento, de gestión, exigía la consolidación de la mayoría sindical vasca. Sin embargo, se rompió con LAB por diferencias en el enfoque de la negociación colectiva. Los recursos organizativos, técnicos y económicos de ELA, muy superiores al resto de organizaciones, le permitían una negociación plenamente reivindicativa, orientada a la redistribución de la renta. La confrontación con la patronal era inevitable.

El marco político se radicalizó con la ley de partidos firmada por PP y PSOE, que permitió ilegalizar a Batasuna y puso a todo el nacionalismo vasco bajo sospecha en un amplio e impreciso "entorno".

A pesar de sus diferencias, la reforma laboral del gobierno Aznar unió a ELA y LAB en la huelga de 19 de junio de 2002 (un día antes que la de CC.OO y UGT). Las diferencias abiertas en el sindicalismo respondían a las dos líneas sindicales existentes en occidente (Elorrieta, octubre 2003): una derivaba su poder de la participación institucional de los sindicatos y otra (en la que se inscribía ELA y la mayoría sindical vasca recompuesta en 2003) lo derivaba de la dinámica de contrapoder. Ante la situación de debilidad del sindicalismo (a la defensiva y perdiendo afiliación), ELA planteaba un modelo sindical alternativo, con los trabajadores discriminados como eje central.

A finales de 2002, la sindical nacionalista contaba con más de 100.000 afiliados, y mantuvo su hegemonía en las elecciones sindicales. El Congreso Extraordinario (Bilbo, 2003), ratificación de un proceso de cambio madurado a lo largo de una década, perfiló una organización potente y compacta con un mayor equilibrio entre uniones comarcales (12) y federaciones profesionales (4) y en la que el relevo generacional y de género permitiría abordar los cambios previstos en el nuevo plan. Se abrió un periodo de transición previsto hasta 2007-2008, en que el relevo parcial acumularía experiencia, evitando el vacío de poder y se diseñó un plan de acción específico para las pequeñas y medianas empresas, desatendidas por el sindicalismo occidental. Un año después, el XI Congreso, en la misma línea de trabajo en cuanto a afiliación y militancia, propuso la extensión del sindicalismo de ELA y de la Fundación Manu Robles a Iparralde.

En 2008 (XII Congreso, Bilbo), se cerró efectivamente el ciclo de renovación de aquella primera generación de 1976, con el relevo de José Elorrieta en la Secretaría General.

Su sucesor, Adolfo Muñoz *Txiki*, en una nueva etapa marcada por la continuidad, con el respaldo de una organización con más de 110.000 afiliados, se reafirmó en el compromiso de ELA con la clase trabajadora y se propuso seguir en la línea de los últimos cuatro años, hacia la soberanía de Euskal Herria y en la lucha contra la dictadura de los mercados, en favor de la mejora de las condiciones de trabajo y del reparto más justo de la riqueza: *Más rentas de trabajo, más gasto social y más justicia fiscal*.

En este sentido, en los últimos años la mayoría sindical vasca ha convocado varias huelgas generales, desmarcándose del sindicalismo estatal de UGT y CC.OO. El 21 de mayo de 2009 contra la crisis económica, la destrucción de empleo y el "chantaje de la patronal" (huelga tachada de política por coincidir en el tiempo con la toma de posesión del primer lehendakari no nacionalista, Patxi López). La reforma laboral planteada por el Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero, así como la reducción salarial en el sector público y la congelación de las pensiones, fueron respondidas con la huelga general de 29 de junio de 2010 (UGT y CC.OO la pospusieron hasta el 29 de septiembre). La última, contra la reforma de las pensiones, fue convocada el 27 de enero de 2011.

Hoy, en 2012, en una situación de crisis económica y social extrema en la que los poderes fácticos parecen querer llevarse hasta el último vestigio de resistencia sindical, hay razones para pensar que el sindicalismo abertzale demostrará



Huelga contra el recorte de las pensiones. Donostia, 2011

la misma capacidad de adaptación que en ocasiones anteriores. Cuenta con recursos ideológicos, personales y financieros que se han ido fortaleciendo y consolidando a lo largo de 100 años y, lo que es más importante, con una masa social que lo respalda y de la que se alimenta.

8. A modo de conclusión

A lo largo de estas páginas he pretendido transmitir la esencia del proyecto solidario como un continuo. Un proyecto en que la Solidaridad ha estado siempre presente, la solidaridad nacional y la solidaridad social, nación y clase, liberación nacional y liberación social, con sus más y sus menos, a veces en complicado equilibrio, pero fundidas en un largo recorrido en el que la reflexión colectiva, la formación, el buen hacer organizativo, la disciplina y el afán de independencia en su sentido más amplio, han conseguido calar en una gran mayoría de la sociedad vasca.

Bibliografía básica

ANSEL, D. *ELA en la Segunda República. "Evolución sindicalista" de una organización obrera*. Tafalla: Txalaparta-Manu Robles Arangiz Institutua, 2011.

LETAMENDIA BELZUNCE, F. *ELA 1976-2003. Sindicalismo de contrapoder*. Bilbao: Manu Robles-Arangiz Institutua, 2004.

RIVERA, A. *Señas de identidad. Izquierda obrera y nación en el País Vasco, 1890-1923*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2003.

UNANUE LETAMENDI, J.M. *Las relaciones laborales en Euskal Herria. Apuntes históricos y análisis de su evolución desde la transición política*. Bilbao: Manu Robles Institutua, 2002.

GARDE ETAYO, M.L. *ELA a través de dos guerras (1936-1946)*. Iruña: Pamiela, 2001.

—. "ELA-STV: un sindicato nacionalista vasco durante la transición (1975-1981)". En: *Príncipe de Viana*, Iruña: septiembre-diciembre 1994.

MEES, L. *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social (1903-1923)*. Bilbao: Fundación Sabino Arana, 1993.

—. *Entre nación y clase. El nacionalismo vasco y su base social en perspectiva comparativa*. Bilbao: Fundación Sabino Arana, 1991.

OTAEGI, Margarita. "Organización obrera y nacionalismo: Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1923)". En: *Estudios de Historia Social*, 18-19 (1981); pp. 7-83.

OLÁBARRI GORTÁZAR, I. *Relaciones laborales en Vizcaya 1890-1936*. Durango: Leopoldo Zugaza, 1978.